

La alegría del enemigo Toledo-Fuensalida

Por Ramón Molina Nieto

Uno de los fenómenos más interesantes de la post-crisis ha sido la algarabía estruendosa que han formado las izquierdas para expresar su alborozo por la eliminación de la CEDA y de su jefe en la constitución del nuevo Gabinete. Es realmente algo digno de estudio, del que pueden sacarse consecuencias de mucha importancia política.

¿Cui prodest? Aquí cabe aplicar perfectamente el sentido de esta pregunta. ¿A quién ha aprovechado la solución de esta crisis? No nos referimos, como está, precisamente, a los provechos materiales de puestos, honores, engrasados, etc. A la vista está y buen provecho les deseamos a todos los agraciados. La preocupación que para cualquier español reflexivo significa el rumbo que estos acontecimientos han tomado en orden al futuro de nuestra Patria, pueda, en cierta manera, mitigarse, hasta desvanecerse, inclusive, con el disfrute de una buena prebenda.

Nos referimos, especialmente, a las ventajas que de la solución puedan cosecharse para reafirmación de posiciones y afianzamiento de partidos, con vistas, sobre todo, a la próxima contienda electoral.

Indudablemente, a los que más aprovecha también en este aspecto, es a los grupos y figuras de esta inexplicable coalición ministerial, o por lo menos así lo estiman ellos. ¡Vamos! ¡Pues si habrá figura de esas que hubiera podido adjudicar Gobiernos civiles y altos puestos a todos los amigos de casa! ¡Lo que no han hecho antes algunos partidos! Y además, según todas las crónicas, se está montando una máquina electoral por todo lo alto... y ya se supone con qué fines.

Pero, de todas maneras, los más positivos beneficiarios de esta situación que se ha producido, serían, si las dejáramos nosotros, las izquierdas. Si se deduce de la alegría exagerada que ellas demuestran. Están como si se les hubiera caído el "gordo". Había que ver estos días lo que decían sus periódicos y las titulares, a grandes caracteres, con que pregonaban su

victoria y salmodiaban, al mismo tiempo, la derrota de la CEDA. Y hay que escuchar lo que van voceando en sus mítines, soliviantando de nuevo la opinión popular.

Y esto es, precisamente, lo que nos obliga a reflexionar, con toda detención, a las derechas españolas.

La victoria de las izquierdas, la que ellos propugnan y consignan ya, en gran parte, más que iniciada, conseguida, es la de la revolución de octubre con todas sus circunstancias y consecuencias de crímenes, incendios y saqueos y la implantación de una dictadura tan omnicida como sangrienta. Lo han declarado sin rebozo ninguno. A eso van los elementos predominantes en el frente izquierdista, desde el socialismo hasta el anarquismo, y a eso se han sometido las fracciones partidistas, que, carentes de masas, necesitan de las que les prestan los grupos extremistas, y carentes, por igual, de sentido patriótico y aún de sentido vulgar, sacrifican a la posibilidad de unos pocos candidatos triunfantes, el bien del país y su propia existencia, porque ellos habrían de ser las primeras víctimas inmoladas.

Y el estorbo único para ese éxito que persiguen es Gil Robles y la Confederación de derechas que el acaudilla. Por eso han cerrado contra él todos los que forman ese conglomerado antinacional. Por eso se han acometido tan fieramente. Por eso han utilizado contra él todas las armas, desde la calumnia a la amenaza, para desalojarle del poder. Por eso, sus gritos de alegría al ver que ni él ni los suyos están en el Gobierno. El es quien les salta al paso y desbarataba sus conjuras. El es el enemigo formidable, temible, ante el se acobardan; cuando le creían desaparecido, se sienten fuertes, y su contento se desbordaba, se sale de madre.

¿Está claro? Evidentísimo. Pues siendo así, está claro también el deber de todos los buenos españoles. La revolución no considera frente a sí otro enemigo que Gil Robles y su programa. Sabe que la aplicación de éste y la actitud de aquél son los obstáculos efectivos y auténticos

Linea diaria de automóviles

Salida de Fuensalida, a las ocho de la mañana
Salida de Toledo (Posada de la de Sangre), a las cinco tarde

cos para su desarrollo y para su triunfo. A todo trance quiere impedir su vuelta, que desbarataría completamente todos sus planes siniestros. La revolución sabe que es él quien ha de ponerla el pie en el cuello y a causa de esto, el fin inmediato que les una y el grito de guerra que les alienta es el acabar con la CEDA y con su jefe.

¿Está claro, repetimos? Pues si lo está, la consecuencia salta a la vista. Y es ésta.

Luego, sin menosprecio, antes con la máxima consideración para todas las doctrinas y posiciones derechistas, hemos de agraparnos fuertemente al calor de la bandera que el tremolaba del frente antirrevolucionario, que no es el emblema de un partido, sino el símbolo de la salvación nacional.

RAMON MOLINA NIETO

Notas salientes de ayer

Obsequio al ministro francés

MADRID.—El ministro francés de Comercio, M. Bonnet, fué recibido ayer en audiencia especial por el presidente de la República. Acompañaba al ministro francés el embajador de su país. La entrevista fué muy cordial. A la una y media se celebró, en el Ministerio de Estado, el banquete oficial.

Asistieron los ministros de Estado, Hacienda, Agricultura, el jefe del Centro de Coordinación de Minerales, el gobernador del Banco, embajador de Francia, el representante francés que ha tomado parte en las deliberaciones, jefe de Protocolo del Ministerio, jefes de las secciones de Política y Administración del Ministerio, jefes de sección de Política de Europa y América. También figuraban otros jefes de sección del Ministerio, el jefe del Gabinete Diplomático, el jefe de la Secretaría particular y política, el señor Madrigal y señoras.

No hubo brindis.

Excursión a El Escorial

Terminado el banquete, el ministro francés marchó en automóvil a El Escorial, regresando a las siete de la tarde.

Clausura de un Congreso

Con gran concurrencia se verificó ayer en el teatro de la Comedia la clausura del Congreso de la Propiedad Urbana.

Hablaron el presidente don José A. de Sangronis y los señores delegados de Alava, Barcelona, León, Valencia, La Coruña, Valladolid, Navarra, Gijón, Tarragona y Chararín de la Rosa. Por último, el conde de Villalano y el ex ministro señor Casanueva.

Las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos versarán sobre el patrimonio industrial y mercantil, créditos hipotecarios, jurados mixtos de porteros, solares, decreto de alquileres, inscripciones catastrales, suministro de agua y desahucio de las Casas de Propiedad Urbana.

Por la tarde se celebró un banquete, en el que se trató de la conveniencia de establecer la Federación Nacional de Defensa de la Propiedad Urbana Española.

Accidente en la Comedia

Durante la función de la tarde en el teatro de la Comedia se presentó en el escenario el secretario de la Federación de tramoyistas, Juan José Rubio Cárdenas.

Subió a los telares, y después de charlar con los amigos, decidió bajar al escenario. Se dirigió a un montecito y lo puso en marcha, pero equivocó la maniobra, y el aparato descendió vertiginosamente hasta estrellarse en el foso, sufriendo grandes averías, y quedando apriisionado Juan José.

Varios compañeros lograron extraerle y trasladarlo a la Clínica de Urgencia, pero era ya cadáver.

El obligado accidente automovilista.—Tres heridos

En el puente de Arganda, chocaron ayer el camión de la Compañía Petrolífera número 51.388, y el auto móvil de turismo número 8.766, de la matrícula de Murcia, propiedad del doctor Jorge Gray Peinado, que conducía el chófer Tomás Silvestre Fernández, vecino de Encarnación del Tajo. La colisión fué violenta, resultan-

do heridas dos hijos del doctor, llamados Jorge y Josefina Gray de la Figuera, de diecinueve y veiete años de edad, con lesiones de pronóstico leve el primero y de pronóstico reservado la segunda.

El chófer del camión, Martín María Figuera, se dio a la fuga, y el ayudante, Venancio Machichaco de la Fuente, resultó levemente herido.

Ha muerto la esposa del jefe del Cuarto Militar de su excelencia

Ayer fué trasladado a Tarragona el cadáver de doña Belva Martínez Larrea, esposa del general Balle, fallecida en la madrugada de ayer. El acto asistieron el ministro de la Guerra, viceministro señor Cervera, personal de la Casa Militar y Civil del jefe del Estado y jefes y oficiales.

Para la política fué ayer un día muy movido

Sin incidentes

MADRID.—Dijeron en el Ministerio de la Gobernación que durante el domingo se celebraron numerosos actos públicos de diversa índole, sin que se registraran incidentes.

Por el delegado de la autoridad fué suspendido un acto en Mérida, organizado por la C. N. T., y otro en Teruel, a causa de los términos violentos en que se pronunciaron algunos oradores.

En Cáceres

CÁCERES.—La expectación para oír al señor Gil Robles—que llegó de Plasencia, donde pronunció dos discursos políticos—era enorme. Fueron solicitadas más de 20.000 invitaciones para escucharle, resultando insuficientes los locales habilitados. Las tarjetas para asistir al banquete, estaban agotadas desde el sábado. Jamás se ha visto en Cáceres tanto entusiasmo.

En la iglesia de Santa María se celebró la bendición de la insignia de la JAP provincial. Actuó de madrina la señorita Cereñuel, y bendijo la bandera el ilustrísimo señor obispo de Coria, padre Barbadillo. Pronunció también una elocuente plática el reverendo padre Luis Antón. Asistieron el señor Gil Robles y destacadas personalidades.

Los teatros aparecieron profusamente engalanados, colocándose letreros significativos y patrióticos.

El señor Gil Robles entró a las once y diez, acompañado de la Junta directiva de la Derecha Regional Agraria, secretarios particulares, diputados a Cortes señor Silva, Vega, González San doval, Cano y otras personalidades, y una representación de la Asociación femenina.

Había en primer lugar el presidente de la JAP, don Oscar Rodríguez, y después el diputado a Cortes señor Vega Bermelo.

El señor Gil Robles, que fué ovacionadísimo, reflejó el panorama político de 1935 y los problemas resueltos y por resolver, citando entre los obstáculos encontrados la Constitución, que no sirve en el orden doctrinal ni en el orden de principios. Estudió la diferencia que hay entre una República parlamentaria y democrática y una República presidencial, sus ventajas y sus inconvenientes.

Habló de las crisis y su desenlace; de la pretensión para un instrumento parlamentario que pudiera desarrollar una obra genuina de gobierno expuesto en la Cámara presidencial, en las conversaciones con los personajes encargados de formar Gobierno y en la ampliación de consultas; y ahora ante la opción pública española. Lo que yo pretendía era que, por medio de una fórmula eficaz, al prorrogar los presupuestos se incluyera ciertas consignaciones perfectamente atendibles por la situación de la hacienda española durante nuestra etapa de Gobierno, concediéndose doscientos millones de pesetas para solucionar la cuestión triguera; para poner en marcha los primeros proyectos de Obras Públicas, doscientos cincuenta o trescientos millones; para gastos de defensa nacional, unos ciento cincuenta o doscientos millones, y para resolver el paro, doscientos millones.

Entre otros planes cita el de protección a la industria nacional y la Reforma constitucional, que fué uno de nuestros compromisos con nuestros electores, y que, según dijo en cierta ocasión el presidente de la República, debía ser el final de estas Cortes, para que al cumplir nosotros con

Dr. H. Osuna del Hospital de la Princesa de Madrid
Riñón y Vías Urinarias
CONSULTA: los martes, de diez a una
Plaza de San Nicolás, 1, bajo. Teléfono 194

nuestro deber, pudiera él realizar lo que prometió cuando se atajó del Gobierno provisional al aprobarse el artículo 26 de la Constitución.

Acercos de la situación presente dijo que hay un Gobierno encargado de alargar la consulta al país todo lo posible, pero que debe ser imparcial, juez de campo. Ante una grave situación—añade—un Gobierno no puede estar a espaldas del país. Que rema a las Cortes, o que convoque elecciones inmediatamente, dentro de un mes si es posible.

Nosotros formamos un amplio frente nacional contra la revolución y sus cómplices. Para ello invitamos a todos los que en España sientan vibrar los deseos de un resurgimiento netamente nacional.

Termina diciendo: Amigos de Cáceres, amigos de Extremadura, mejor diría amigos de España, vds. a ser los protagonistas de la contienda cuando frente a las urnas electorales vayais a depositar vuestra papeleta que es el arma poderosa de la ciudadanía; pensad si alguno de vosotros vacila, quizás por servir a un amigo, si vais a contrariar el interés de vuestra Patria, porque ante todo es la Patria, dejándonos de sequedades y cosas secundarias. Pensad que si no hacéis así des aparecerá una Religión, una Patria y una generación.

Al terminar el discurso el señor Gil Robles fué ovacionado con gran entusiasmo. Acompañado de elementos de la JAP se dirigió al Cine Norba, en donde pronunció breves palabras de salutación a los allí reunidos y al domicilio de Acción Popular.

A las dos y media de la tarde el señor Gil Robles se dirigió al Gran Teatro, donde se ha celebrado un banquete de la Derecha Regional Agraria, afecta a la CEDA, al que asistieron más de mil comensales.

En Albacete

ALBACETE.—En el Teatro Circo se celebró con indescriptible entusiasmo el mitin organizado por Renovación Española.

Después de don Honorio Maurra, habló el señor Calvo Sotelo. Dijo que la revolución que estallo en Asturias, ha triunfado ahora con la abolición de Largo Caballero, la repatriación de "El Socialista" y saliendo del Gobierno los ministros de la CEDA.

Habló de la actuación de los Gobiernos de la República y de los escándalos registrados y probados en el Parlamento, afirmando que está hecha en principio la coalición electoral, en la que entrarán Acción Popular, tradicionalistas, Renovación Española y otros elementos del bloque.

El acto transcurrió sin incidentes y entre frecuentes ovaciones a los oradores, que fueron obsequiados con un banquete, al que también acudió enorme concurrencia.

Otros actos de Acción Popular

MADRID.—En el Teatro Principal de Burgos se celebró un acto de propaganda organizado por Acción Popular.

Había en primer término el representante en esta ciudad. Luego el señor Pérez de Laborda, presidente de las Juventudes nacionales; el Sr. Bermellín, que hizo resaltar la probidad con que han desempeñado sus cargos los elementos de la CEDA, y por último, el ex ministro señor Alzop por haberle sido imposible asistir al señor Salmón.

Expuso lo logrado en el orden militar, y en lo que afecta al campo tenemos multitud de pruebas.

Destacó las dificultades que encontraron para la realización

de sus proyectos y se refirió a la crisis y al Gobierno actual. Terminó excitando a la lucha a sus partidarios por España y por la Religión.

También se celebraron actos públicos en Carifena, Ciudad Rodrigo, Dos Hermanas, Lugo, Vélez Rubio, Campillos (Málaga), Avila, Trajillo, Umbrera (Sevilla) y Pontevedra.

La Derecha Regional Valenciana ha dado una nueva muestra de su pujanza y actividad. Más de cincuenta autobuses, conduciendo a doscientos oradores y propagandistas del partido de la Acción Femenina y de la Juventud, recorrieron la región, llevando a cincuenta y cuatro pueblos la voz de Acción Popular por boca de los hombres de la Derecha Regional Valenciana. Dichos actos tuvieron lugar en las tres provincias de la región. Más de ciento veinticinco mil personas han escuchado y aplaudido a los infatigables propagandistas.

El jefe don Luis Lucía recorrió acompañado de los diputados y directivos, las localidades de Vinaroz, San Jorge, San Mateo, Trajillo y otros varios.

Por su parte, las Juventudes han celebrado concentraciones en Villena, Vinaroz y otros pueblos de Alicante.

Ha causado gran sensación este estado de actividad de la Derecha Regional Valenciana, que no es sino el comienzo de una extraordinaria campaña frente a la posible contienda electoral.

En Barcelona celebraron un acto en el Centro de la Sagrada Familia y otro en el distrito séptimo. En el primero hicieron uso de la palabra el señor Ferrer, don Juan Blanc, don René Llanas de Niubé; y en el segundo los señores Llanas de Niubé, Irujo y Tiffon.

Otro acto de Renovación Española.

También hubo en Barcelona, en el teatro del Bosque, un acto organizado por Renovación Española.

Presidió el señor Goicoechea con diversas personalidades, pronunciando discursos los señores Joanique, Páidu, Serrano Jover y Goicoechea. Pergunó esta una estrecha unión de todas las derechas, que no debe romperse después de las elecciones, para conseguir para España una unidad política, religiosa y social.

Se mostró partidario de una alianza entre los países latinos para conseguir el predominio en el Mediterráneo.

Las izquierdas también celebraron actos

De los actos de izquierdas son conocidos los celebrados en Madrid con intervención de Victoria Kent, Barcia, Cordero y Alonso, que atacaron a las derechas; en Zaragoza con el señor Martínez Barrio, que pidió claridad de programa en los hombres de izquierda y que vuelvan los que él considera verdaderos Ayuntamientos; y en Barcelona el señor Trabat, en unión de elementos socialistas y comunistas.

La magnífica

máquina de escribir **HISPANO OLIVETT** orgullo de la industria española. Fida demostración y precios, al representante en Toledo y provincia: don Rodrigo Arellano Muñoz, Santa Fe, 2.—Toledo.

Dr. N. Peñalver Especialista de
JARDINES, 5 : TOLEDO Garganta, Hariz y Ojón
Consulta todos los días laborables en su Clínica, de diez a una.
Para pobres, en la Cruz Roja, los martes y viernes de seis a siete de la tarde

Dr. Mora y Comas ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Hombre de Felo, 25, 9.º y Cuesta de la Sal, 3.-TOLEDO-Teléfono 14
Consulta diaria de once a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, previo número.



El señor

Don Manuel Moreno Rodríguez

ha fallecido en Guadamur (Toledo)
el día 23 de Diciembre de 1935
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Abilio, doña Demetria, don Antonio y doña Amparo Moreno Sánchez; hermanos doña Nicolasa, doña Magdalena y doña Balbina; hijos políticos don Manuel Alonso-Reguera, doña Julia Morales, don Bienvenido Fernández, don Felipe del Cojo, don Pablo Alonso y doña Esperanza Thomé; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en Iglesia parroquial de dicha Villa el día 24, a las diez de la mañana, y acto seguido al traslado del cadáver, desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuestra Señora de la Natividad, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

REGALO DE PASCUAS DE LA PROVINCIA

Por Miguel Palacios García-Rojo

Es tradicional y universal la costumbre de los regalos de Pascuas. Los amigos, los parientes, los subordinados, los jefes, todos, en estos días, sienten la necesidad y la satisfacción, a la vez, de regalar o recibir el magnífico o insignificante obsequio de Pascuas, revelador del afecto y del respeto. Son quizás los únicos obsequios que no revelan el favor recibido o el que se piensa pedir; son, en fin, los únicos regalos que nacen del corazón y no de la cabeza o del estómago.

Pensando yo en la naturaleza de estos presentes, y pensando al mismo tiempo en mis compañeros de tristeza los agricultores, se me ocurre pensar: Dios querrá tocar en el corazón o en la inteligencia de que cosa deba hacerlos, y nos concederá a los que del campo vivimos, como regalo de Pascuas, la libertad del mercado de trigos. Esto sí que sería para nosotros un buen regalo, tanto en el orden económico como en el moral. Porque hay que pensar en las Pascuas que vamos a pasar los agricultores sin tener siquiera para comprar el consabido besugo. Claro que habrá quien diga: ¿Para qué queréis la Pascua los agricultores, si bien «hechos la pascan» estais todo el año? ¿Y para qué queréis comer besugo, si bastante «besugo» sois vosotros?

Puede que no les falta razón; pero es demasiado triste la cosa para tomarla a broma, y aunque yo no creo que nadie, por espíritu perverso, haya querido colocar a los agricultores en la situación actual, el hecho es que hoy nos encontramos en situación económica tan apurada como jamás lo hemos estado.

Y por eso es por lo que pedimos sin temor alguna la libertad de contratación, con desaparición total de todas las trabas, organismos, impuestos y demás inutilidades por el estilo. Porque si con todo eso estamos peor que hemos estado nunca, quitándolo, lo más malo que nos puede pasar es seguir igual. El trigo hoy, con arreglo a la tasa, se debía vender a 22,60 pesetas fanega, y se está vendiendo hasta 15 pesetas. ¿Cabe mayor escañor? Y para esto, tantos organismos, tanta Guardia civil en jaque, tantos estudios... para terminar como la fábula de la ardimilla... ¿son de alguna utilidad?

Hay quien todavía teme a la libertad del comercio triguero, porque piensan que si con tasa ocurre lo que estamos viendo en las ventas de trigo, ¿qué no ocurrirá el día en que se deje el mercado libre? A esto se puede contestar, en primer lugar, que lo que pasa con el régimen de tasas ya lo estamos viendo, y lo que pasará cuando la tasa desaparezca, eso es lo que falta por ver. Pero, pensando lógicamente, lo único que ocurrirá es que se normalizará el mercado. Quizá en los primeros momentos se produzca una baja, por desorientación o timidez; pero, como es un mal pasajero, no hay que temerle. Es lo mismo que el que tiene el estómago sucio y no se atreve a purgarse por el mal día de purga; cuando más tarde en purgare, más tardará en ponerse bueno, y además estará en peligro de contraer otra enfermedad más grave.

Para evitar este mal momento y pasajero, yo propongo en la llamada Asamblea de Agricultores, que se celebró aquí en Toledo en el mes de septiembre, una

formula, única a mi juicio, para evitarlo; pero, como tal Asamblea se malogró, por causa que no es del momento, aquello se desahó y ya no es hora de acordarse de ello.

Pero aun dando por descontado el colapso que produzca el tránsito del intervencionismo del Estado a la libertad en la contratación, hay que ser partidario de ésta, porque es la única manera de normalizar para siempre el mercado del trigo.

En cuanto el mercado sea libre, surgirá necesariamente el acaparador, que almacenará trigo cuando lo pueda comprar barato y lo venderá cuando suba de precio. Es decir, realizará la obra que el Estado no ha querido o no ha podido hacer. La de embalsar el trigo en ciertas épocas o períodos, para lanzarlo en otras; lo mismo hará el fabricante de harinas e incluso aquellos agricultores que no teniendo necesidad apremiante de vender el trigo esperarán a cuando las circunstancias del mercado le convengan.

Y como cada agricultor tiene la seguridad de vender el día que necesite vender, la oferta se circunscribe a lo estrictamente necesario, pues conociendo la ideología del agricultor se sabe que para todo agricultor su mayor satisfacción es ver el trigo en sus paneras, pero para esto hay que darle la seguridad de que el día que necesite vender puede vender, y esto solo se consigue con la libertad absoluta.

Tiene la libertad de contratación otra ventaja, y es que con ella se fija automáticamente el área destinada al cultivo dedicando al de este cereal sólo aquellos terrenos que económicamente deben ser sembrados de trigo.

La razón es la siguiente: el agricultor, que tiene que vender su trigo a un precio que le suponga pérdida, al año siguiente no sembrará trigo, sino que sembrará cebada, centeno, avena, viñas u olivos o lo dejará para pastos para el ganado, es decir, él verá lo que le tiene más cuenta y eso hará, y solamente se sembrarán de trigo aquellos terrenos que por su naturaleza permitan económicamente al ser sembrados de trigo. De esta forma, y sin necesidad de procedimientos coactivos, sólo se sembrarán de dicho cereal los terrenos que deban sembrarse, y esto significa el solucionar para siempre el problema triguero, sin necesidad de que el Estado intervenga dictando este pedazo de ley que sembrar de trigo, o no se puede sembrar de trigo, como ya ha estado en proyecto.

Muchas más razones aconsejan la libertad comercial del trigo, y que otro día escribiré, porque el tema no se acaba tan pronto. Pero basta lo dicho para afirmar que para los agricultores sea un buen regalo de Pascuas el que se decretara la libertad de trigos. Y que si no nos la dan, la tendremos nosotros que imponer.

MIGUEL PALACIOS GARCÍA-ROJO
Toledo.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

La Fotografía Lucas Frailé comunica a sus clientes que sus trabajos fotográficos continúan sin interrupción, a pesar de las obras de mejora de local, en Zocodover, 9.

Desde El Toboso

EL TOBOSO.—Según noticias recibidas de Toledo y Madrid, nos consta que los señores rotarios que, como se sabe, vinieron en numerosa excursión a ésta con el noble y patriótico fin de rendir el homenaje de admiración y gratitud a la memoria de Cervantes, viendo y conociendo los lugares donde se desarrollaron la vida y aventuras del gran Alonso Quijano el bueno, al que debemos recordar siempre, y más en estos tiempos en que tan necesitados de caballeros del ideal, de la justicia, del desinterés y del romanticismo, se ocupan con el máximo interés, por que las justas aspiraciones de El Toboso, Frensa y miles de turistas sean realidad.

Esto nos indica que la pésima impresión recibida por los señores rotarios, sus señoras e hijas al traspasar los umbrales de lo que, según frase de una señora panameña, debiera ser «Alcázar de ilusiones e idealismos», no se ha borrado, por lo que gestionan que la casa que habitó doña Ana Zarco de Morales sea adquirida por el Estado o Diputación, trasladando a ella la Biblioteca-Museo-Cervantino, lo que aplaudirían millones de cervantinos.

También se ocupa de que los nueve kilómetros de la carretera de Quintanar a ésta sean incluidos en el Circuito Provincial de Firmas Especiales—no nacional—ya que pudieron apreciar la necesidad de tal mejora y que todo turista que llega a este pueblo la tiene que utilizar, siendo muy difícil hacer este recorrido en coches de gran tonaje que son los que se usan en estas excursiones.

Desde el año veinte, cuantos señores pasaron por el Ministerio de Obras Públicas, han reconocido esta necesidad, ofreciendo realizarla, con lo que ganaría muy mucho el prestigio de España.

La Sociedad obrera de ésta viene pidiendo esta mejora en términos respetuosos ya dos años, haciendo ver la crítica situación de miles de familias.

En Madrid se gestiona por el señor presidente de la comisión de relaciones sociales venga un arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y vea con todo detenimiento el estado en que se halla una parte del Grupo Escolar Cervantes de ésta, pues a juicio de muchos, dejándolo, terminará por derrumbarse.

Por último, se nos dice que existe el acuerdo entre los rotarios de que en el centro de la glorietta se aice un gran busto de Cervantes, que recuerde la visita de los rotarios a esta villa.—Corresponsal.

Desde Yuncier

YUNCIER.—El día 19, y después de recibir con santa resignación los Santos Sacramentos, entregó en alma a Dios la virtuosa señora doña Evarista Carrillo, madre del subdelfino y profesor del Seminario Conciliar de Toledo, don Antonio Vargas Carrillo.

Hoy, viernes, a las once, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo fúnebre acto asistió casi todo el vecindario, como demostración inequívoca de las generales simpatías con que cuentan en esta localidad los señores Vargas Carrillo.

Recibo la atribuida familia el testimonio de nuestro sincero pésame y sabe que hacemos propia su justa pena por tan irreparable pérdida.—Corresponsal.

La canastilla

La asociación infantil de niñas de la escuela de Yuncier ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo: La presidenta de la Junta directiva, Ciri Vargas, propone a las niñas de la Junta (formada por Victoria Martín, tesorera; María Martín,

secretaría; Panita Martín, Santiago Carrillo, Victoria Fernández, Florencia Orozco y Lucía Martín, vocales), confeccionar una canastilla a la inglesa con las siguientes prendas: tres auditas interiores, un magnífico cubremantillas, con su elegante faldo, capa y gorrito, dos juboncillos, tres pares de botines de punto y media docena de habéritos; todo va adornado y bordado en azul pálido y para que el conjunto no pase frío lleva una gran toquilla.

Tropiezan con el inconveniente del dinero, ¿qué hacer?, en seguida lo solucionan, acuerdan por unanimidad que cada una dé una limosna bien en metálico o en telas. Como esto es insuficiente, la Junta sale a pedir y las familias de este simpático y noble pueblo corresponden con esplendidez al llamamiento que la sociedad infantil les hace.

Ya tienen todo; qué contentas están, con qué interés trabajan, con qué primor hacen la diminuta ropita, con qué ilusión esperan el día de la entrega.

«¿Para quién será la canastilla?, para el primer chiquillo pobre que nazca después de Nochebuena.

Continúa por ese camino paqueñas, para que Yuncier pueda sentirse orgullosa de esa sociedad infantil que con su trabajo y buenos sentimientos sabe llevar la alegría al humilde hogar.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El capitán Rojas solicita su traslado a una prisión de Madrid

CADIZ.—El procurador señor Leciani ha presentado en la Audiencia un escrito, en nombre del capitán Rojas, interesando que éste sea trasladado a una prisión de Madrid, puesto que el clima invernal en el castillo de Santa Catalina es perjudicial para su salud. La Audiencia resolverá seguramente que esta cuestión no es de su competencia, por haber dictado ella la sentencia, debiendo intervenir el Tribunal Supremo.

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Miogenol Dr. M. Caldeiro

es el tónico recomendado por millares de médicos, para los enfermos débiles e inapetentes.

Les da salud, fuerza y vigor

UN SOLO FRASCO, LE CONVENCERÁ DE SUS RESULTADOS

Cuidado con las denominaciones S. A. E. 30, 40, etcétera!

En el ramo petrolífero bien sabido es que las indicaciones S. A. E. 30, 40, etcétera, indican solamente la viscosidad de los lubricantes a un cierto grado de temperatura y no se refieren para nada a la calidad del aceite. Menos sabido este hecho por el automovilista, creamos muy a propósito reproducir aquí un interesante artículo de la revista «Lubrication and Maintenance», de Chicago, correspondiente al mes de octubre último:

«Numerosos clientes de Estaciones de Servicio se figuran que los números S. A. E. indican la calidad de los aceites de motor y más bien que de discutir con ellos y desengañarles, los empleados de Estaciones de Servicio les han dejado en su error, con evidente perjuicio de los fabricantes de aceite de alta calidad.

La marca es la única señal que puede llevar un lubricante como indicación de su calidad. El dueño de coche que se figura que un número de la S. A. E. marcado sobre la lata o el barril significa que la «Society of Automotive Engineers» (Sociedad de Ingenieros del Automóvil de América) garantiza en cualquier medida la calidad de la mercancía contenida, está en un error.

Unos cuantos negociantes desaprensivos han hecho su agosto con esta ignorancia del dueño de coche. Han podido dejarle engañado y contento con un aceite de 15 centavos únicamente porque el número «S. A. E. 40» figuraba en el bidón o barril y, sin embargo, nadie hubiera podido vender al mismo automovilista un sombrero de 30 centavos por el mero hecho casual de que su número era 7 1/4, la medida que le correspondiese. Se ha dado excesiva importancia a los números S. A. E. con los revendedores. Quieren decir algo, pero de ningún modo significan la calidad y cuanto más pronto se percató el automovilista de que la marca es el punto importante y la única garantía cierta de calidad, mejor será para todos, tanto para el automovilista como para el comerciante de aceites.»

Del Magisterio provincial

Asociaciones.—La del partido de Talavera de la Reina.—Convocatoria

Por la presente se cita a todos los compañeros asociados a la reunión que se celebrará, a las once de la mañana, en el domicilio social, el día que señale para pago de los haberes del mes actual el señor habilitado.

En la orden del día figuran, con otros asuntos, los siguientes: Propuesta de secesión por enfermedad, designación del compañero que vaya a Toledo el día 5 del próximo enero, renovación de los cargos de vicepresidente y tres vocales, forma en que han de invertirse los ingresos que se logren con las funciones teatrales, rendición de cuentas del año, estudio de la convocatoria de la provincial y asuntos que propongan los compañeros.

La del partido de Toledo.—Convocatoria

Por la presente se cita a todos los compañeros asociados a la sesión ordinaria que se celebrará el día 2 de enero próximo, en el domicilio social «Casa del Maestro», a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, para tratar las cuestiones siguientes:

Estado del orden del día de la provincial, renovación de la Junta directiva, asuntos que propongan los señores asociados y ruegos y preguntas.

La del partido de Torrijos

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 del corriente mes, en su domicilio de Torrijos, a las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, rendición de cuentas por el tesorero, asuntos que se han de tratar en la provincial y otros asuntos que propongan los socios.

Servicio militar de los cursillistas

Atendiendo las peticiones de los reclutas cursillistas para ingreso en el Magisterio que les ha correspondido formar parte del primer llamamiento, se ha dispuesto retrasar la incorporación a ellas hasta que lo verifiquen en febrero próximo los pertenecientes al segundo llamamiento del actual reemplazo.

La excedencia por enfermedad y los derechos pasivos de las viudas y huérfanos de los causahabientes

Por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, se declara que: «A los solos efectos de reconocer a las viudas y huérfanos, y a falta de éstos a las madres viudas pobres de los funcionarios públicos que

quieran sin haber causado derecho a pensión, el de cobrar las mesadas de supervivencia que les correspondan, se considere como excedencia forzosa la que por imposición legal hubiera solicitado aquéllas a causa de enfermedad, después de haber agotado todas las licencias, incluso las sin sueldo, que por tal motivo les pueden ser concedidas.»

Mejorado
Aun cuando todavía no ha abandonado el hecho el maestro señor Granallaque, se halla muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido, lo que muy de veras celebramos, de-

seando su total y completo restablecimiento.

Orden de 22 de octubre, autorizando la formación en las Escuelas de Agrupaciones de la Cruz Roja Juvenil

1.º Los maestros de Primera enseñanza quedan autorizados para organizar, voluntariamente, en sus respectivas Escuelas, agrupaciones de la Cruz Roja Juvenil, pudiendo interesar de la Cruz Roja Nacional, cuyo Comité central está domiciliado en la calle del Cisne, número 18, Madrid, cuantas instrucciones sean necesarias para la mayor eficacia de la labor a realizar, y

2.º De la creación de estas agrupaciones deberán dar cuenta a la Inspección Provincial de Primera enseñanza, para que ésta tenga en todo momento conocimiento exacto de los señores maestros que han decidido crear tales organizaciones en sus respectivas Escuelas. («Gaceta» 30 de octubre).

Versalles

Las mejores medias, guantes, bolsos

Príncipe, 9
Aloalá, 9
MADRID

MOLINOS

Un molino para cada trabajo. Más de 300 MOLINOS para escoger.

PIDA CATALOGOS A LA FABRICA DE MOLINOS Victor Gruber Ltda y Cia.

VITAMINA

La que elimina el raquitismo, vigorizando el cuerpo y aumentando las resistencias orgánicas. Contendida en el más fino y gustoso de los aceites. El que satura en sabor exquisito a todo manjar.

Aceite Giralda

José de la Cuesta

Vinos y Coñacs

Puerto de Santa María

CONSULTORIO

Clínica-Operatoria-Rayos X

del

Dr. García Cappa

Cuota de los Pascuales, 5.-Tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPPA, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 6. En Madrid, todos los días (excepto los chidos), de 2 a 7, Santa María, 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales

De Estadística

La formación de padrones de habitantes

Para el nuevo empadronamiento que ha de hacerse con referencia al día 31, se procederá en cada Municipio a la inscripción nominal de todos los habitantes, españoles y extranjeros, que en tal fecha se encuentren presentes en el término o temporalmente ausentes del mismo.

Como trabajo preparatorio se dividirá el término en secciones, que se delimitarán en lo posible con las del Censo electoral, y que se numerarán correlativamente, empezando por las pertenecientes al casco y siguiendo, en orden sucesivo, por las de fuera del mismo. Se fijará para cada Sección el número de agentes municipales (que han de ser nombrados por el alcalde), necesarios para la entrega y recogida a domicilio de las hojas de inscripción, procurando que la demarcación señalada a cada agente no cuente con más de 1.000 habitantes en el casco y con más de 500 en la parte diseminada. Estas demarcaciones pueden distinguirse, dentro de cada Sección, por las letras del alfabeto.

Se entregará a cada agente una relación de casas habitables de su demarcación, un cuaderno de reparto y recogida y el debido número de cédulas de inscripción.

Los alcaldes o darán cuenta de haber cumplido lo anteriormente indicado y cuidarán de anunciar por medio de un bando y demás medios de publicidad, la fecha en que ha de verificarse el empadronamiento, la obligación que tienen de llenar las hojas todos los vecinos, cabezas de familia o jefes de establecimientos y las penas en que pueden incurrir por cualquier omisión o alteración de datos.

El agente repartidor, días antes de la fecha de inscripción, recorrerá una por una todas las casas de su demarcación y entregará hojas a los jefes o cabezas de familia, doctores de familias, poseídas, etc., superiores de conventos, directores de colegios, academias, hospitales, asilos, cárceles, cuarteles, etc.

Cuando los interesados no sepan escribir, llenará el agente la cédula con los datos que le faciliten, haciéndolo constar así con su firma. Toda familia que los tenga, debe inscribir también a los criados a su servicio.

EL CASTELLANO
Apartado 18

De interés público

Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.—De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados.—De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos.—De 9,30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.—Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos.—De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.—De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Reparos de correspondencia a domicilio.

Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y exprés de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y condonaciones que afluyen a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones.—Estancos, columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 15,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

"ALAS"
EMPRESA ANUNCIADORA
Alcalá, 12 (planta baja).
MADRID
Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos, gratis.

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo, (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Cartelera.—Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—21,50: Crónica deportiva por Arturo Fuentes.—Continuación del concierto.—22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid.—Recital de canto flamenco.—23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno y el Toledo entre los que forman la Agrupación de radioyentes.—Continuación del concierto.—Recital.—Música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera.—Programa de música variada.—17,45: Peticiones de la Agrupación de radioyentes.—18:10: Gacetas.—Noticiero local.—18:20: Música moderna.—18,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 23.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «Mignon» (obert), Thomas.—«El señor Luis el Tumbón» (fantasía), Barberi.—«Mignotto en re mayor», Mozart.—«Albumplatt», Wagner.—Diez minutos de música de baile.—19,30: Charla teatral por «Talegalla», 10,45: Orquesta: «Andante», Tschalkowsky.—«Pavana», Albéniz.—«Souvenir», Drla.—«La del Manojó de Rosas» fantasía, Sorozabal.—«Poisona en la», Chopin.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 24.—14: Notas de sintonía.—«El Amigo Melquíades» pasodoble, Serrano.—«Un ballo in maschera», Verdi.—«Los dos pichones», Mesguar.—«La Canción del Desierto», Stegmann.—«Voces de Primavera», Strauss.—«Mignon», Thomas.—Entrapellas radiofónicas, por Pedro Labrés.—«Los de Aragón», Serrano.—«Evocación», Albéniz.—Noticias de prensa.—15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Concierto de piano por Conrad Ashelm: «Adagio de la sonata «Claro de Luna», Beethoven.—«Vals lento», Ashelm.—«Im promptu», Ashelm.—«Granada», Albéniz.—«Impromptu», Schabert.—«Sonata apasionata», (primer tiempo), Beethoven.—Peticiones.—18,45: Caza, pesca y florista por Joaquín R. Eguino.—19: Noticias de prensa.—19,30: Programa variado.—20,30: Charla literaria por Jujo Fuentes.—20,45: Villancicos.—22: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 23.—21: Charlas de actualidad científica.—21,15: Programa transmitido desde Barcelona.—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado.—Concierto por el sexteto.—23,15: Música transmitida desde Lido.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

Día 24.—8: Campanadas de Gobernación.—Diario hablado.—«La Palabra». Tres emisiones de veinte minutos.—9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«El cocktail» del día.—Música variada.—13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera.—Música variada.—14,30: Transmisión de la orquesta del Satan.—16,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—17,30: «Guía del viajero». Continuación de la música variada.—18: Relación de nuevos socios.—Transmisión de música desde Negresco.—19: Cotizaciones de Bolsa.—«La Palabra». Diario hablado.—Continuación de la transmisión desde Negresco.—19,30: La hora agrícola.—20,15: «La Palabra». Diario hablado.—Programa extraordinario de villancicos de Navidad y recitación de poesías navideñas.—Concierto por el sexteto.

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA

Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (via directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (via directa).

Expreso 608 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (via Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (via directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 23,15.

LLEGADA

Mixto 682 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (via directa).

Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (via Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19,20; llega a Toledo a las 15,50 (via directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (via directa).

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

- Con desayuno, 183.
- Con comida, 229.
- Con cena, 177.
- Madres lactantes, 16.
- Total número de raciones diarias, 604.
- Trasnoches, 3.

DONATIVOS

- Don Eusebio Castellano, un pavo.
- Sociedad de Pescadores, sesenta kilos de peces.

RELIGIOSAS

Santorial

Día 24.—Martes.—Santos Gregorio, pb.; Luciano, Metrovito, Pablo, Cenovio, Teotimo, Druso, Eutimio, mrs.; Delfin, ob.; Társula, vk.

San Gregorio, mártir.—Ocurrió el martirio de este Santo a los primeros años del siglo III, reuniendo detalles que maravillan, obrados por el Señor para manifestar su omnipotencia.

Todos los habitantes de Escocia adoraban a los dioses falsos, noticia comunicada a Roma para satisfacción de los emperadores. Pero a los pocos días se denunció que el presbítero San Gregorio obraba continuamente portentos y reducía muchas almas a la fe cristiana. Se le hizo al Santo prisionero y fue conducido a la presencia del prefecto, ante quien siguió confesando su fe, abominando de las falsas divinidades y publicando que jamás sacrificaría a los demonios. El prefecto dio orden de que se azotase al Santo como a un vil esclavo y se le arrojasen a una hoguera.

Cuando iba a cumplirse lo ordenado, ocurrió un formidable terremoto que ocasionó la muerte de 500 idólatras. Salio ileso el Santo del fuego, pero se le encerró en la cárcel. Al día siguiente el prefecto, en venganza del Santo, mandó que le quemasen las piernas y le aplicasen muchas encendidas a los costados. Todo resultaba inútil y viéndolo así, ordenó que lo degollasen, alcanzando así el martirio. Su cadáver fue arrojado a las fieras, que respetaron los despojos, siendo sepultados para recibir honrosa sepultura por manos de una señora. Aquel día murió trágicamente el prefecto.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

CUARENTA HORAS.

Tienen lugar en la parroquia de San Nicolás.

Las Cuarenta Ave Marías

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—El ejercicio de las Cuarenta Ave Marías, que se hace como preparación al Nacimiento del Hijo de Dios, tiene lugar todos los días al toque de oraciones.

POMADA "19"

Cara en tres días ECZEMAS, Erupciones niños, Grietas, Quemaduras, SABAÑONES, etc. Cajas a una y cinco pesetas.

Depurativo "19"

Limpia la sangre. Rejuvenece. Es antigripal y antituberculoso. Evita y cura la arteriosclerosis.

Antiartrítico "19"

Cura el Reuma, Uremia, Gota.

Linimento "19"

Quita dolores. Cura contusiones. Preferido por deportistas. Pesetas, 3,50

Si quiere ver sus ingresos de día en día aumentados, procure anunciar seguido. Su casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

A V I S O

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público que, a partir del día 20 de enero de 1936, quedarán suprimidas las guarderías en los pasos a nivel que se expresan a continuación:

LINEA DE ARANJUEZ A CUENCA PROVINCIA DE TOLEDO

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección
Denominación de la servidumbre						
Ontigola.....	2	5,104	Camino de labor del «Molinillo».....	»	D	(5)
Idem.....	6	9,209	» de » «Angostorillo».....	»	D	(5)
Ocaña.....	7	10,902	» de » «Ysares».....	»	D	(5)
Idem.....	8	14,408	» vecinal y de labor «Alto de Aranjuez».....	»	D	(5)
Noblejas.....	13	19,856	» de labor Majanillos.....	»	D	(5)
Idem.....	14	20,410	» vecinal de Dos Barrios.....	»	D	(2)
Idem.....	16	22,055	Senda de coto de Villarrubia de Santiago.....	»	D	(5)
Idem.....	17	23,723	Camino de labor.....	»	D	(5)
Villarrubia de Santiago.....	18	25,643	» de » Marcote.....	»	D	(2)
Idem.....	21	28,128	» de » (De ganados).....	»	D	(2)
Idem.....	22	29,415	» de » del Manzanillo.....	»	D	(2)
Idem.....	23	32,154	» de » Molgoso.....	»	D	(5)
Idem.....	24	35,488	» de » Chaparral.....	»	D	(5)
Santa Cruz de la Zarza.....	25	36,948	» vecinal de Villatobas.....	»	D	(2)
Idem.....	26	39,823	» de » de Cañada.....	»	D	(5)
Idem.....	27	42,505	Cañada «Camino ancho».....	»	D	(2)
Idem.....	30	46,258	Camino de Munciegos.....	»	D	(5)
Idem.....	31	48,076	» vecinal de Tarancón.....	»	D	(2)

Las señales establecidas en los caminos para protección de pasos, son:

- (1).—Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble), con las indicaciones «PASO SIN GUARDAR» y «OJO AL TREN» en las aspás y la de «ATENCIÓN AL TREN» en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril, a uno y otro lado del paso.
 - (2).—En los pasos de la categoría D en que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles, se han instalado iguales señales que en los anteriores sustituyendo la valla por postes.
 - (3).—Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación «ATENCIÓN AL TREN», situadas a uno y otro lado del ferrocarril, a diez metros o a cinco metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.
- NOTA.—Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas negras y blancas.

La Acequia del Jarama

El señor Madariaga nos envia la siguiente nota:

Al paralizarse las obras del canal del Jarama, los pueblos de nuestra provincia afectados por la obra, se pusieron en movimiento al objeto de lograr la reanudación de los trabajos. Comisiones de los pueblos compuestas de patronos, obreros, autoridades y fuerzas políticas de la derecha visitaron al ministro de Obras públicas y otros organismos oficiales para realizar gestiones a los fines indicados.

El asunto estaba así: Hasta ahora las obras se venían haciendo por administración mediante envío de cantidades determinadas que facilitasen el sistema.

Esto ya encontró dificultades fundadísimas en el ministro anterior al señor Lucía, y éste abandonó en la opinión por estimar que lo procedente era subastar un trozo completo que por una temporada larga llevase el pan a los hogares de los obreros, y de otro pudiese en marcha obra tan ansiada por todos.

El señor Bosch María, subsecretario de Obras públicas, convencido de que como le pedían

los diputados de Acción Popular, de momento había que dar trabajo a los obreros en paro, firmó el expediente para realizar las obras por administración por una cantidad de 249.000 pesetas, que esperamos libre rápidamente el ministro actual cerca del cual hacen gestiones los diputados.

Lo que no se explica es cómo no se envían por determinado organismo oficial algunos datos o documentos necesarios para sacar a subasta los trozos quinto y sexto, o por lo menos el primero.

Esta es la situación. Primero, y de momento, el presupuesto por administración, el empleo de 249.000 pesetas, para que empiecen a trabajar los obreros, y seguidamente la subasta de un trozo completo. Así contestó a mi querido amigo señor Ortega Carmona, que me requería desde estas columnas acerca de la situación del problema, y, además, porque supongo que ahora surgirán los escondidos durante un año para decir a los obreros de la Sagra que los diligentes han conseguido algo en lo que en ellos no han trabajado.

La suscripción para los obreros parados

De la Alcaldía recibimos la siguiente relación de donativos:

Señor Iñigo M. Toledo, 5 pesetas; don Mariano Gutiérrez Serrano, 10; don Alejandro Gutiérrez Serrano, 15; don Rafael Gómez Menor, 10; don Torcuato Gómez Blasco, 5; don Jerónimo Díaz (Cañete), 75; don Blas Casado, 10; don Ladislao Duque, 1,50; don Félix Carretero, 1,50; don Tomás Guerra, 1,50.

Don Modesto Martín, 2,50 pesetas; don Amparo Rodríguez, 5; don Eduardo Nieto, 10; Colegio de procuradores, 20; don Ramón María Delgado, 25; don Visión Pérez, 25; don Ángel Moreno, 5; don Alfonso L. Pan, 5; don Teófilo J. Pinar, 2; don Alejandro Pomeña, 2; don E. Cuerva, 2.

Don Cipriano Fernández, 2 pesetas; don Félix P. Ferrer, 5; don Victoriano Arriaga, 1; don Rufino Fernández, 2; don Jerónimo Morcillo, 5; don Lorenzo Ballesteros, 0,25; don José Perales, 1; don León Rey, 2; don Luis Cojo, 0,50; don Jorge Villar, 5.

Don Francisco Gómez, 1 peseta; don Samuel Quintero, 1; Caja de Recrutamiento, 13,50; don Luis Barber, 25; don Pablo Ueno, 15; don Rafael Barquero, 15; don Isidoro Navarrete, 15; don Adriano García Cuerva, 3; don Luis Otero, 3; don José de la Cuesta, 3; don Eusebio Castellanos, 5; don León García Comendador, 5.

Don Luis Saiz Astolfi, 5 pesetas; don Claudio F. Marcote, 5; don Manuel Espinosa, 5; don Ladislao Arribas, 5; don Ángel Díez Esteban, 3; don Manuel Sobreviela, 3; don Juan Manuel Zamorano, 3; don Heliodoro Álvarez, 3; don Felipe Aranda, 3; don Juan Mulero, 2.

Don Doroteo Pablo García, 1 peseta; don Antonio Martínez, 5; don Innocente Carrtero, 2; don Ángel Zamorano, 1; don Mariana Carrillo, 1; don Celedonio Jiménez, 2; don Luis Pérez Molina, 2; don José Mariano Ruano, 2.

(Continuará).

Lea usted mañana EL CASTELLANO

DE ACCION CATOLICA

Las Asociaciones de Maestros Católicos y Padres de Familia iniciaron ayer una destacada campaña de actuación por la escuela cristiana

Enfermedades de los Ojos

Manuel Delayo OCULISTA

Graduación de la Vista (Cuesta del Carmen - Toledo)

De sociedad Un bautizo

En la capilla del Baptisterio de la Catedral, se celebró en la tarde de ayer, el acto de imponer las aguas bautismales a un niño, hijo de doña María Mares y de nuestro estimado amigo y compañero don Demetrio Bousso, funcionario del Gobierno civil, a quien se le impuso el nombre de Félix.

Fue apadrinado por don Marcelino Bousso, abuelo paterno y por la señorita Paquita Mares, representada por su madre doña Francisca Romero, abuela materna.

En el domicilio de los señores de Bousso fueron obsequiados espléndidamente los numerosos invitados, entre los que se encuentran, el gobernador interino don Rafael Afán de Rivera; señores de Franco, García, Martín-Urda, Bousso, Molina, Rivero y otras amistades de los padres del primogénito.

Nuestra felicitación a los señores de Bousso y familia.

GARAGES

en la calle Cervantes, 16 (cuesta del Carmen), alquiló cuatro juntos e independientes, de reciente construcción, con agua corriente. Razón: Agustín Lusaada, corredor de comercio colegiado.

Información local

Reunión del Comité provincial de Acción Popular

A las once de la mañana quedaron reunidos en el domicilio social de Acción Popular los diputados por la provincia y los representantes o delegados de todos los distritos.

Se cambiaron impresiones acerca del momento político, mostrándose la total adhesión a la postura nacional adoptada por el señor Gil Robles contra la revolución y sus cómplices y hacer presente la complacencia con que ven los reunidos el entusiasmo de las organizaciones de la provincia, más fuertes que nunca según se desprende de los datos aportados por los delegados de distrito y por los recibidos en el Comité provincial, que de signo de entre sus miembros los que, en nombre del mismo, han de representarle en todo lo que tenga alguna relación con el momento presente.

Asimismo se acordó continuar con más intensidad que nunca el contacto y propaganda con los pueblos de la provincia.

Donativos para el Homenaje a la Vejez

Segunda lista de donativos para el acto de Homenaje a la Vejez que se ha de celebrar en esta capital el día 27 del actual a las once y media de la mañana. Suma anterior, 1.487,65 pesetas.

Señor presidente de la Caja de Previsión, para apertura de libretas de Dote infantil, 125; Banco Español de Crédito, 50; Banco Hispano Americano, 50; Banco de Bilbao, 50; don José Flor, 25; don Constantino Vega, 25; Mutualidad Escolar 'Iris Feminino', 25; Colegio de Médicos de Toledo, 25; Cámara de Comercio e Industria, 25; ingeniero jefe de Obras Públicas, 25. Suma y signo, 1.912,65 pesetas.

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes y económicos. Compre en esta casa.

PRECIO FIJO HOMBRE DE PALO, 8; TOLEDO

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro ATRAS, 15 - TOLEDO - TEL. 243

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Adolfo González Vegue que falleció en Toledo el día 24 de Diciembre de 1933 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Asunción González Blanco Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes día 24 del actual, en la iglesia morzarabe de Santos Justa y Rufina, de esta ciudad, de diez a doce de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. No se reparten recordatorios.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora D. Clara Sánchez Cuesta que falleció en Toledo el día 26 de Diciembre de 1934 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad R. I. P. Sus desconsolada hermana Camen; prima Concepción Cuesta y demás familia Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y les inviten a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 26 de los corrientes, de siete a doce, en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apostol de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El eminentísimo señor cardenal de Toledo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

celebrándose durante la comida de... en práctica, darán en Toledo los frutos que indudablemente cabe esperar.

Se hizo breve visita al domicilio social, para, al propio tiempo, conocer las normas de actuación, que fueron justamente elogiadas, y próximas las cuatro de la tarde, regresaban a Madrid las personalidades que tan eficientemente han participado en este primer acto conjunto de la Asociación de Padres de Familia y maestros católicos de Toledo.

Fue conocido un telegrama de la señorita Bohigas dando cuenta de que la celebración de una Asamblea agraria en León le impedía participar en el acto de los maestros católicos toledanos, al que enviaba su adhesión y la promesa de seguir trabajando por el Magisterio.

También se recibieron varias adhesiones de maestros y maestras de la provincia y aun auevas inscripciones a la Asociación, que ya se aproxima a los dos centenares.

La Asociación de Padres de Familia hizo presente a las mujeres y jóvenes católicas su singular gratitud por haberse asociado tan señaladamente.

Mañana en San Ildefonso y en los Padres Carmelitas

El día 24, a las doce de la noche, en la iglesia de San Ildefonso se dirán las tres misas de Navidad. La primera será cantada, y en ella podrán congregar los fieles que lo desean, dándose al final a adorar al Niño Dios. A continuación se dirán las otras dos misas rezadas.

El ayuno para la comunión en la primera no impide la cena de la noche anterior, siempre que sea antes de las doce, aunque se aconseje mediar algún tiempo entre la cena y la misa.

En los Padres Carmelitas, mañana, a las once de la noche, solemnes maitines cantados, y a las doce la misa del Nacimiento, llamada misa del gallo, en la cual se dará la sagrada comunión a los debidamente dispuestos. También al final de la misa será la adoración del Niño Jesús.

Confederación de Mujeres Católicas.—Sección de Beneficencia

Para que nadie quede sin cena en Toledo el día de Nochebuena, las señoras de Acción Católica que dirigen la Cocina ultrabarata en pleno funcionamiento ya una semana, han preparado 300 cenas para mañana por la noche. Aunque el precio de cada una es sumamente económico, al menos que constará es muy completo y aceptable.

Judías blancas con salchicha. Empanadas de salmón o ternera. Frutas. Mazapán. Vino y pan. Todo una peseta.

Son ya muchas las entidades y personas particulares que han adquirido los valiosos correspondientes para poder repartir luego gratuitamente a sus pobres estas cenas de Nochebuena.

De este modo secundada la Acción Católica femenina de Toledo las indicaciones de su concejilero general el señor obispo de Tortosa, que desea llegue en este número en la Casa del Maestro,

rico hasta el pobre hogar del necesitado.

Mañana, a las cinco de la tarde, será el reparto de las cenas y se verificará por las mismas señoras de Acción Católica.

SE VENDEN

cinco vacas de leche, tres de ellas con tres corrientes y dos a boca parir, dos novillas de quince meses, un choto de la misma edad, dos chotas más pequeñas y tres chotas pequeñas. — Para tratar, en Santa Cruz del Retamar (Toledo), con Antonio García Gómez.

Ultima hora

Presidencia.—Manifestaciones del señor Portela

MADRID.—A las dos menos cuarto habló el señor Portela con los periodistas, que le preguntaron sobre lo que hubiera, diciendo que ayer se suspendieron algunos maitines, siendo este un motivo de aplicación inflexible. Justificó su actitud para contener los extremismos, añadiendo que firmó diversos asuntos.

Respecto a si trataron de la nota inglesa ha contestado que se podrá hablar de ella, pero asegura que no se trató.

La referencia

El señor Rabalá dió la siguiente referencia: Se felicitó a los ministros de Estado y Hacienda por su intervención en las negociaciones con Francia, ocupándose de la campaña de descrédito contra España en orden financiero por periódicos extranjeros.

Propuso el de Estado trabajos sobre negociaciones comerciales con Méjico, Yugoslavia y Turquía.

Fue concedida la banda de la orden de la República al ministro de Comercio de Francia.

El ministro de Trabajo propuso una distribución de cantidades de la Junta del paro, deliberándose también sobre los asuntos siguientes:

Prórroga del presupuesto; designación de representante en la Conferencia internacional de compositores de Estocolmo; decreto dejando nula la separación del ingeniero don Vicente Ramón Verbes.

Varias subastas de obras, aprobación de un decreto para construcción de ferrocarriles, ídem para adquirir material de aviación, pistolas y municiones; aplicación de lo legislado en clases pasivas un cuantioso revista anual y límite de percepción de haberes a los generales que han pasado a la reserva; aceptación de cantidades para primas a la exportación de asparto y obras para suministro de aguas y alcantarillado, situación del paro en Galicia, especialmente en la agricultura.

Designación para la Junta del Censo, designación de segundo jefe de la Armada, construcciones en las factorías, negociaciones comerciales con Alemania, designándose al subsecretario como presidente de la Delegación española, fijando cupos globales de contingentes de varios productos, disolviendo el Comité informativo e inspector del Mercado triguero y desestimando la petición de los auxiliares aprobados sin plaza en Agricultura.